POLICÍA NACIONAL

Comandancia

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

RESOLUCIÓN N° 1302.

POR LA QUE SE APRUEBA EL RESULTADO Y LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 77/2015 PARA LA "ADQUISICIÓN DE GPS DE NAVEGACIÓN, ALCOHOLÍMETRO Y AURICULAR" ID 287.865.

Asunción, 17 de noviembre de 2015

VISTO: El Acta N° 201/2015 de Recepción, Apertura de Ofertas de fecha (22.10.15) y el Informe de Evaluación de fecha (30.10.15), de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 77/2015,para la "Adquisición de GPS de navegación, Alcoholímetro y Auricular" con ID 287.865.

CONSIDERANDO:

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas encargado de la elaboración del informe correspondiente al estudio de las ofertas presentadas en el marco de la contratación de referencia, ha analizado las ofertas presentadas de acuerdo a las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes a dicho procedimiento de contratación, a fin de determinar la que cumpla con las disposiciones legales, y esté calificado para satisfacer las necesidades de la Policía Nacional.

Que, la Comisión Evaluadora elevó a la máxima autoridad de la Policía Nacional el informe sobre los resultados de la evaluación, recomendando la adjudicación de la contratación en cuestión.

Que, la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación se adecua en su totalidad al Artículo N° 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", concordantes con el Artículo 63° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, modificado por el Decreto N° 5.174/2005.

Que, el Dictamen D.J. N° 3534 de fecha (05.11.15), expresa: "que no existe impedimentos legales para que la Unidad Operativa de Contrataciones, prosiga con los trámites pertinentes para la adjudicación de la LCO N° 77/2015..."

Que, por lo expuesto se concluye que están dadas las condiciones para adjudicar laLicitación por Concurso de Ofertas N° 77/2015, para la "Adquisición de GPS de navegación, Alcoholímetro y Auricular", al oferenterecomendado, por cumplir con todas las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Que, es atribución del Comandante de la Policía Nacional, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 153, numeral 5 de la Ley 222/93 "Orgánica de la Policía Nacional", dictar Edictos, Reglamentos y Resoluciones;

POR TANTO: En uso de sus atribuciones legales;

EL COMANDANTE INTERINO DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PARAGUAY

RESUELVE:

Artículo 1° **APROBAR,** el resultado y la adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 77/2015, para la "Adquisición de GPS de navegación, Alcoholímetro y Auricular", a la firma WINNER S.R.L., en el Ítem 1, por el monto total de G.140.000.000- (Guaraníes ciento cuarenta millones), y la firma HELITÁCTICA S.A., en el Ítem 2, 3, y 4, por el monto total de G. 71.130.000 – (Guaraníes setenta y un millones ciento treinta mil). El monto total de la adjudicación asciende a la suma de G. 211.130.000 – (Guaraníes doscientos once millones ciento treinta mil).

Artículo 2° **NOTIFICAR,** de la adjudicación conforme lo establece la Ley N° 2051/2003"De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario.

POLICÍA NACIONAL

Comandancia

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

RESOLUCIÓN N° 1302.

POR LA QUE SE APRUEBA EL RESULTADO Y LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 77/2015 PARA LA "ADQUISICIÓN DE GPS DE NAVEGACIÓN, ALCOHOLÍMETRO Y AURICULAR" ID 287.865.

Artículo 3° FORMALIZAR,elContrato con la firma adjudicada conforme lo establece el Art. 36° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario.

Artículo 4° LOS BIENES adjudicados, serán entregados de conformidad a las condiciones establecidas en el contrato.

Artículo 5° COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

COMANDANCIA

CRÍSPULO SOTELO CÁCERES
Comisario General Director
Comandante Interino de la Policía Nacional

AYUDANTIA GENERAL
COMANDANCIA

OSCAR RAFAEL PEREIRA AGUILAR
Comisario Principal MCP.
Ayudante General y Jefe de Gabinete